

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**7156** *Resolución de 21 de mayo de 2012, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Pedro Javier Amor Andrés.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 9 de febrero de 2012 («B.O.E.» de 20 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a don Pedro Javier Amor Andrés, en el área de conocimiento «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico», adscrita al Departamento de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

Madrid, 21 de mayo de 2012.–El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.